

		Certificación de bienes y servicios recibidos										FT-ADF-2337					
Proceso: Administrativo y Financiero															Versión 5		
Nota: Para pagos diferentes a procesos contractuales, diligenciar únicamente las casillas 1, 2, 15 a 22 y luego la número 25																	
1. Número:		6										2. Fecha:		Día	Mes	Año	
														13	7	2022	
Descripción																	
3. Contrato, Orden de compra o Acto Administrativo No.:		80094															
4. Nombre o razón social:		UNIO TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2															
5. Documento de Identificación		901-351-524-1															
6. Designación de supervisión:		Ruben Dario Lis Muñoz según comunicación No. 100151189-378 del 30-11-2021															
7. Fecha de inicio contrato:		Día	Mes	Año	8. Fecha de terminación contrato:										Día	Mes	Año
		1	12	2021											30	11	2022
9. Forma de Pago:		Deposito															
Información para pago																	
10. Registro presupuestal No.		7222	Fecha	Día	4	Mes	1	Año	22	Rubro	A-02-02-02-008-005	Valor a afectar con este pago	\$ 19.635.702,00				
Registro presupuestal No.			Fecha	Día		Mes		Año		Rubro		Valor a afectar con este pago					
11. Número de factura		FE 2550	Fecha	Día	13	Mes	7	Año	22	Valor			\$ 19.635.702,00				
Número de factura			Fecha	Día		Mes		Año		Valor							
12. Valor amortización de anticipo presente factura																	
13. Otras deducciones																	
14. Valor pagar																\$ 19.635.702,00	
Espacio exclusivo para otros pagos diferentes a procesos contractuales																	
15. Nombre o razón social:																	
16. NIT/CC:												17. Fecha Límite de Pago		Día	Mes	Año	
18. CDP Número			Fecha	Día		Mes		Año		Rubro		Valor					
19. Número de factura			Fecha	Día		Mes		Año		Valor							
20. Otras deducciones																	
21. Valor pagar																\$ 0,00	
22. Certificación de recibido a satisfacción (aplica también para pagos diferentes a los de contratos)																	
Se presto el servicio a satisfacción por el contratista Unio Temporal Aseo Colombia 2, durante el mes de junio de 2022,																	
23. Verificación de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales																	
Adjunta planilla autoliquidación pagos y certificación de Parafiscales de junio 2022.																	
24. Verificación de cargue de documentos en el SECOP II																	
25. Observaciones																	
26. Supervisor del contrato u Ordenador de Gasto																	
Nombres y apellidos		Ruben Dario Lis Muñoz										Nombres y apellidos					
Firma												Firma					
Cargo		Director Seccional DIAN Pasto										Cargo					
Signed by RUBEN DARIO LIS MUÑOZ Date 2022/07/14 09:25:38 COT																	
26. Supervisor del contrato																	
Nombres y apellidos												Nombres y apellidos					
Firma												Firma					
Cargo												Cargo					

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Número Orden de Compra: 80094		Fecha de Suscripción: 18/11/2021
Nombre del Contratista: UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2		Nit: 901.351.524-1
Objeto: SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA		
Plazo de ejecución: doce meses		
Fecha de Inicio: 01/12/2021		Fecha de Terminación: 30/11/2022
Valor: \$172.806.302,38		
Periodo Evaluado: Junio 2022		

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

N/A

3. INFORMACION SOBRE EL AVANCE DEL CONTRATO

Ejecución de siete meses a 30 de junio de 2022

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

NO SE REPORTA NINGUNA SITUACION ANORMAL DURANTE EL PERIODO

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA (en caso de existir)

NO SE PRESENTAN LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

Inspección y verificación de la calidad y correcto servicio prestado por el contratista

7. ACTAS SUSCRITAS CON EL CONTRATISTA

(en caso de existir, indicando fecha y síntesis de las mismas)

Acta de Inicio

8. CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES, RIESGOS LABORALES Y DEMAS A CARGO DEL CONTRATISTA

PRESENTO APORTES DEL PERIODO

9. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

No se evidenciaron riesgos

El presente informe se firma en Pasto a los trece (13) días del mes de julio de 2022.

Atentamente,


Carlos Adolfo Suarez Guzman

Apoyo a la Supervisión de la orden de compra N°.
80094 Jefe Administrativa y Financiera
Servicio integral de aseo y cafetería



Signed by RUBEN DARIO LIS MUÑOZ
Date: 2022/07/14 09:28:19 COT

Ruben Dario Lis Muñoz

Supervisor de la orden de compra N°. 80094
Director Seccional de Pasto
Servicio integral de aseo y cafetería

UNION TEMPORAL
ASEO COLOMBIA

Contribuyente : Responsable de IVA
Actividad Económica CIIU : 8121
Según decreto 1828 de agosto 27 de 2013
autoretenedores del impuesto CREE a partir de
septiembre de 2013

Medellín : CR 69 No. 32 C 24
PBX : (034) (034) 4444600 / 311 3195743
PBX: (031) 2874882 / 313 789 5063
Armenia/Pereira/Cali/Cartagena

N.I.T. 901.351.524-1
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
FE 2550

UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2

Porcentaje de participación Unión Temporal Aseo Colombia
Ingresos recibidos para SEISO NIT 900.453.988-1 70%
Ingresos recibidos para SERCONAL NIT 800.249.637-3 30%

No somos retenedores del impuesto sobre las ventas



Verifique documento : <http://www.dian.gov.co/>

CLIENTE

SEÑOR(ES) : DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
NIT : 800197268-4
DIRECCIÓN : DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO
TELÉFONO : 6079999 EXT 1
CIUDAD : PASTO
E-MAIL : csuarezg@dian.gov.co

FECHA DE EMISIÓN

13 / JULIO / 2022

CONDICIONES DE PAGO

VARIOS

VENCIMIENTO

12 / AGOSTO / 2022

ORDEN DE COMPRA No.

REMITENTE: facturacion@seiso.com.co DESTINATARIO: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	TOTAL
1.00	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERÍA	9,387,447.00	9,387,447.00
1.00	OPERARIO DE MANTENIMIENTO CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS NIVEL BÁSICO	3,633,303.00	3,633,303.00
1.00	BIENES DE ASEO Y CAFETERÍA	5,177,306.00	5,177,306.00
1.00	AIU - 6.00%	1,091,883.00	1,091,883.00
Son: DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOS PESOS 00/100		SUB-TOTAL	19,289,939.00
OBSERVACIONES		+ IVA	345,763.00
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PRESTADO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022. ORDEN DE COMPRA 80094. REGIÓN 6; #13-10-00-014;80094;CSUAREZG@DIAN.GOV.CO#\$		- RETEIVA	
		- RETEFUENTE	
BASE GRAVABLE ESPECIAL		TOTAL FACTURA \$	19,635,702.00

INFORMACIÓN ADICIONAL :

Favor consignar a la cuenta de ahorros N°477-014-146 de Av Villas a nombre de Unión Temporal ASEO COLOMBIA 2, para que su pago sea aplicado a esta factura enviar comprobante de consignación a cartera@seiso.com.co o confirmar con tesorería al 4444600 ext. 204. Este título se equipara en sus efectos a la letra de cambio, cumple con los requisitos de la ley 1231 del 17 de julio de 2008. El adquiriente de la presente factura deberá informar el recibo de la misma y seguir el procedimiento para su aceptación o rechazo y conservación según lo contemplado en el decreto 1625 de 2016. Después de su vencimiento esta factura generará intereses moratorios que será hasta la tasa límite de usura permitida y bajo los lineamientos del art. 447 del E.T



Resolución DIAN 18764017227031 de fecha 30/08/2021 hasta 30/08/2022 FOLIOS DESDE FE 1501 al 3000

CUFE : 3ef6470264c8fad157702c5df49e446e4c6ccd405b5ca98a348194a04681987bbb00e5900868380eb370e1b6fb877

Visual DTE Facil - Nit: 901.034.990-1

FECHA Y HORA DE EMISION

2022.07.13 08:21:13

Timbre Electrónico DIAN

Verifique documento
<http://www.dian.gov.co/>



**BANCO COMERCIAL
AV VILLAS**

NIT 860.035.827-5

CRA 13 N 27-47 P 24 BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

Que la empresa **UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2** Identificada con Nit 901.351.524, se encuentra vinculada al Banco desde el 03 de enero de 2020, por medio de la cuenta de ahorros No. **477-014146**

La presente certificación se expide a los treinta (30) días del mes de junio de 2022 a solicitud de del interesado.

Cordialmente,



SEBASTIAN CORREA SANCHEZ
Gerente Banca Empresarial
Regional Noroccidente

UNION TEMPORAL

ASEO COLOMBIA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

LEY 1607 DE DICIEMBRE 26 DE 2012

Yo, **HUGO NICOLÁS USME HOYOS**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No, 70.952.636 del Peñol, Antioquia, en calidad de Representante legal de la **Unión temporal Aseo Colombia 2** con NIT 901.351.524-1; integrada por Grupo Empresarial SEISO S.A.S con NIT 900.453.988-1 con un porcentaje de participación del 70% y Cooperativa de Trabajo Asociado SERCONAL NIT 800.249.637-3 con un porcentaje de participación del 30%. Teniendo en cuenta que la Unión Temporal no tiene personería jurídica propia, los pagos de seguridad social son realizados en cabeza de sus integrantes.

Certifico que sus integrantes han cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados, durante los últimos seis (6) meses, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con sus obligaciones al sistema de seguridad social integral compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías Administradora de Riesgos Laborales -ARL-, y para los empleados que devenguen más de diez (10) salarios mínimos vigentes, sus obligaciones al sistema de seguridad social integral está compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales -ARL-, y Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, así como en la cuota de aprendices para el SENA. En los términos que establece la ley 1607 de diciembre 26 de 2012.



Hugo Nicolás Usme Hoyos

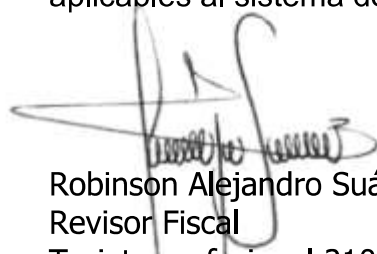
Cédula 70.952.636

Representante Legal

Medellín, 12 de julio de 2022

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO LEY 1607 DE DICIEMBRE 26 DE 2012

Yo, **Robinson Alejandro Suárez Salazar**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No, 1.128.283.988 de Medellín, en calidad de Revisor Fiscal del **Grupo Empresarial Seiso** con NIT N° 900.453.988 - 1, Certifico que han cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados, durante los últimos seis (6) meses, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con sus obligaciones al sistema de seguridad social integral compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías Administradora de Riesgos Laborales -ARL-, y para los empleados que devenguen más de diez (10) salarios mínimos vigentes, sus obligaciones al sistema de seguridad social integral está compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales -ARL, y Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, así como en la cuota de aprendices para el SENA. En los términos que establece la ley 1607 de diciembre 26 de 2012, la ley 789 de 2002 y todas las demás normativas aplicables al sistema de seguridad social integral en Colombia.



Robinson Alejandro Suárez Salazar
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 210.684-T
Medellin, 12 de julio de 2022

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **LEOPOLDINA DEL SOCORRO GÓMEZ MUÑOZ**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No, 32.323.141, de Bello, Antioquia, en calidad de Revisora Fiscal, de la Cooperativa de Trabajo Asociado **SERCONAL** con NIT N° 800.249.637-3 (en adelante "**la Cooperativa**") manifiesto bajo la gravedad del juramento que **la Cooperativa** ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus asociados, durante los últimos seis (6) meses, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con sus obligaciones al sistema de seguridad social integral compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías Administradora de Riesgos Profesionales -ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, así como en la cuota de aprendices para el SENA. En los términos que establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002 es de anotar, que por la condición de cooperativa de trabajo asociado no está obligada a cumplir con la cuota de aprendices del SENA.



LEOPOLDINA DEL SOCORRO GÓMEZ MUÑOZ
C. C. No 32.323.141
T.P. 39563-T
Revisora Fiscal
Medellín, 12 de julio de 2022

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900453988	1	GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	ASEO COLOMBIA 2	CARRERA 69 32C-24	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4344444	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-06	1493280403	9435907811	E	2022/06/22	2022/06/07	BANCO AV VILLAS	0	\$205,259,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																											
EMPLEADO			NOVEDADES												PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		Total Aportes										
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tdc	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	lnt	ige	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo		Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte				
SUCURSAL: ASEO COLOMBIA 2 (7 Afiliados)																									\$7,000,001	\$1,120,100			\$7,000,001	\$278,700			\$7,000,000	\$256,000			\$7,000,001	\$185,400			\$0	\$0	\$1,840,200
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (7 Afiliados)																									\$7,000,001	\$1,120,100			\$7,000,001	\$278,700			\$7,000,000	\$256,000			\$7,000,001	\$185,400			\$0	\$0	\$1,840,200
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (7 Afiliados)																									\$7,000,001	\$1,120,100			\$7,000,001	\$278,700			\$7,000,000	\$256,000			\$7,000,001	\$185,400			\$0	\$0	\$1,840,200
1	CC	98389450	ACHICANOY JOSE																	230201	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS037	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF35	30	\$1,000,000	\$40,000	30	\$1,000,000	\$69,600	30	\$0	\$0	\$309,600					
2	CC	1085276243	BENAVIDES MIRIAM																	25-14	12	\$400,000	\$64,000	EPS005	12	\$400,000	\$16,000	CCF35	12	\$400,000	\$16,000	12	\$400,000	\$4,200	12	\$0	\$0	\$100,200					
3	CC	1085276243	BENAVIDES MIRIAM													X				25-14	17	\$566,667	\$90,700	EPS005	17	\$566,667	\$22,700	CCF35	17	\$566,667	\$0	17	\$566,667	\$0	17	\$0	\$0	\$113,400					
4	CC	1085276243	BENAVIDES MIRIAM															X		25-14	1	\$33,334	\$5,400	EPS005	1	\$33,334	\$0	CCF35	1	\$33,333	\$0	1	\$33,334	\$0	1	\$0	\$0	\$5,400					
5	CC	59827021	CORDOBA EDILMA																	230201	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC18	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF35	30	\$1,000,000	\$40,000	30	\$1,000,000	\$10,500	30	\$0	\$0	\$250,500					
6	CC	87064353	PORTILLA DIEGO																	25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS005	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF35	30	\$1,000,000	\$40,000	30	\$1,000,000	\$69,600	30	\$0	\$0	\$309,600					
7	CC	30746527	QUELAL MARIA																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC18	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF35	30	\$1,000,000	\$40,000	30	\$1,000,000	\$10,500	30	\$0	\$0	\$250,500					
8	CC	30734045	RUEDA RITHA																	25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS005	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF35	30	\$1,000,000	\$40,000	30	\$1,000,000	\$10,500	30	\$0	\$0	\$250,500					
9	CC	1083864932	VARGAS MARIA																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS037	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF35	30	\$1,000,000	\$40,000	30	\$1,000,000	\$10,500	30	\$0	\$0	\$250,500					
Total Afiliados(7)																									\$7,000,001	\$1,120,100			\$7,000,001	\$278,700			\$7,000,000	\$256,000			\$7,000,001	\$185,400			\$0	\$0	\$1,840,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900453988	1	GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	ASEO COLOMBIA 2	CARRERA 69 32C-24	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4344444	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2022-05	2022-06	1493280403	9435907811	E	2022/06/22	2022/06/07	BANCO AV VILLAS	0	\$205,259,700

RESUMEN DE PAGO						
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)					7	\$1,120,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	\$480,100	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	\$320,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	\$320,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					7	\$185,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	\$185,400	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					7	\$256,000
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	7	\$256,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)					7	\$278,700
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	\$80,000	
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$80,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	\$118,700	
TOTAL					7	\$1,840,200



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-AGO-1962**

BELLO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

09-OCT-1980 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0104900-00025182-F-0032323141-20080717

0001127327A 1

2170011948

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **32.323.141**
GOMEZ MUÑOZ

APELLIDOS
LEOPOLDINA DEL SOCORRO

NOMBRES

Leopoldina Gomez Muñoz

FIRMA



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

8086884RE417887

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LEOPOLDINA DEL SOCORRO GOMEZ MUÑOZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32323141 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 39563-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Junio de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

39563-T

**LEOPOLDINA DEL SOCORRO
GOMEZ MUÑOZ**

C.C. 32.323.141

RESOLUCION INSCRIPCION 049

FECHA 28-VII-94

UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA



Presidente

00046732

CARVAJAL S.A.

02/92-20005

Leopoldina Gómez Muñoz

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.


INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-MAY-1990**
GRANADA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

29-MAY-2008 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-0100150-00153593-M-1128283988-20090325 0010507959A 1 29215055

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **1.128.283.988**

SUAREZ SALAZAR

APELLIDOS

ROBINSON ALEJANDRO

NOMBRES

Alejandro Suarez S
FIRMA



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2670460225607A98

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ROBINSON ALEJANDRO SUAREZ SALAZAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1128283988 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 210684-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Julio de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

210684-T

ROBINSON ALEJANDRO
SUAREZ SALAZAR
C.C. 1128283988

RESOLUCION INSCRIPCION 852 **FECHA 22/12/2015**
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA

DIRECTOR GENERAL


OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA **221335**



213415

Esta tarjeta es el unico documento que la acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX. 646 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 36 No. 9A - 21 Bogota D.C.

